



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6011U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

Asunto CONTRATACIÓN DE LA OBRA Nº. 4/24 PDE DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR ORNAMENTAL EN VARIOS MONUMENTOS DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PROVINCIA DE PALENCIA (6 LOTES) - PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATIONEU	Negociado destinatario
--	------------------------

Informe técnico de valoración de criterios dependientes de juicio de valor. Obras - Lotes 5/24 PDE, 6/24-PDE, 7/24-PDE, 8/24-PDE, 9/24-PDE y 10/24-PDE

En relación con la obra referente al proyecto de “*Instalación de iluminación exterior ornamental en varios monumentos del Camino de Santiago a su paso por la provincia de Palencia. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU*”, del Expt. de contratación nº 52/24.

Tras revisar la documentación presentada en el correspondiente “SOBRE B”, por las empresas licitadoras admitidas, se procede a su valoración de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares; H4 *Criterios cuya evaluación depende de juicio de valor* y H5 *Documentación a aportar para la valoración de los criterios cuya evaluación depende de un juicio de valor*; llegándose a las siguientes conclusiones:

- **ELECTRICIDAD DE LAMO, S.L.**

LOTE 3 / 7/24-PDE (Población de Campos, Revenga, Villovieco y Villarmentero)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.
- Descripción del estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones de cada monumento del lote, mediante el apoyo de fotografías tomadas en su visita de obra.
- Metodología de trabajos a realizar. Subdivide de forma genérica y posteriormente describe las distintas actuaciones en los siguientes bloques:
 - Documentación inicial.
 - Desmontaje de instalación existente.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Inst. de líneas eléctricas para alimentación de equipos.
 - Inst. de cuadros de mando y protección.
 - Inst. de nuevos equipos de iluminación.
 - Legalización de las instalaciones.
- Equipos personales. Describiendo la formación y experiencia de los trabajadores previstos; la cual se adapta a los fines establecidos en la obra. Organigrama.
 - Medios auxiliares. Se describen los equipos de los que dispone la empresa, así como los materiales y herramientas propios de cada trabajador.
 - Fases. Aporta cronograma acorde con la planificación establecida para los distintos monumentos del lote.
 - Control de calidad. Verificación de que los equipos previos a su montaje coinciden con lo requerido en proyecto. Prueba previa a la instalación. Prueba posterior al montaje, con verificación de parámetros lumínicos, eléctricos y orientación.
 - Gestión de residuos. Las luminarias serán gestionadas a través del gestor de residuos y el resto de materiales según su procedencia, depositados en respectivos contenedores.
 - Seguridad en la obra. Realización del Plan de seguridad y salud, contemplando los riesgos y medidas de protección necesarias. Comunicación de apertura de centro de trabajo y empleo de recurso preventivo en la obra.

Se hace una buena descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar en sus respectivas fases. Con la inclusión de medios materiales y humanos a emplear.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 pts).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 pts).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 5 años desde la firma del acta de recepción de la obra, el cual incluye los siguientes apartados:

- **Ámbito de actuación.** Incluye lo contemplado en obra y los cuadros de los cuales se alimenta (cuadro de alumbrado público, iglesia o de iluminación ornamental).



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **1F152X1B10171F6011U8**



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Labores a realizar. Descripción exhaustiva de labores incluyendo: revisión de estado y limpieza de cuadros, parámetros eléctricos, funcionamiento de contactores, diferenciales, magnetotérmicos, etc. Medida resistencia de tierra y de aislamiento. Reaprietes. Comprobación de luminarias. Regulación reloj de encendido.
- Medios materiales y humanos. Los mismos que para la realización de la obra.
- Informes. Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.
- Tiempo rápido de respuesta frente averías. Menos de una hora, desde recepción de aviso.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:
ELECTRICIDAD DE LAMO, S.L., en Lote 3 (7/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 ptos.)	18	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 ptos.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 ptos.)	8	Oferta destacable
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 ptos)	36	

LOTE 4 / 8/24-PDE (Villalcazar de Sirga)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.
- Descripción del estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 4, mediante el apoyo de fotografías tomadas en su visita de obra.
- Metodología de trabajos a realizar. Subdivide de forma genérica y posteriormente describe las distintas actuaciones en los siguientes bloques:
 - Documentación inicial.
 - Desmontaje de instalación existente.
 - Inst. de líneas eléctricas para alimentación de equipos.
 - Inst. de cuadros de mando y protección.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Inst. de nuevos equipos de iluminación.
- Legalización de las instalaciones.

Se incluye representación gráfica y descripción del trazado de canalizaciones a realizar en el perímetro de la iglesia.

- Equipos personales. Describiendo la formación y experiencia de los trabajadores previstos; la cual se adapta a los fines establecidos en la obra. Organigrama.
- Medios auxiliares. Se describen los equipos de los que dispone la empresa, así como los materiales y herramientas propios de cada trabajador.
- Fases. Aporta cronograma acorde con la planificación establecida para las distintas labores a realizar en la obra.
- Control de calidad. Verificación de que los equipos previos a su montaje coinciden con lo requerido en proyecto. Prueba previa a la instalación. Prueba posterior al montaje, con verificación de parámetros lumínicos, eléctricos y orientación.
- Gestión de residuos. Las luminarias serán gestionadas a través del gestor de residuos y el resto de materiales según su procedencia, depositados en respectivos contenedores.
- Seguridad en la obra. Realización del Plan de seguridad y salud, contemplando los riesgos y medidas de protección necesarias. Comunicación de apertura de centro de trabajo y empleo de recurso preventivo en la obra.

Se hace una buena descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar en sus respectivas fases. Con la inclusión de medios materiales y humanos a emplear.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 5 años desde la firma del acta de recepción de la obra, el cual incluye los siguientes apartados:

- **Ámbito de actuación.** Incluye lo contemplado en obra y los cuadros de los cuales se alimenta (cuadro de alumbrado público, iglesia o de iluminación ornamental).



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6011U8



Departamento Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Labores a realizar. Descripción exhaustiva de labores incluyendo: revisión de estado y limpieza de cuadros, parámetros eléctricos, funcionamiento de contactores, diferenciales, magnetotérmicos, etc. Medida resistencia de tierra y de aislamiento. Reaprietes. Comprobación de luminarias. Regulación reloj de encendido. Repintado eltos. deteriorados.
- Medios materiales y humanos. Los mismos que para la realización de la obra.
- Informes. Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.
- Tiempo rápido de respuesta frente averías. Menos de una hora, desde recepción de aviso.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:
ELECTRICIDAD DE LAMO, S.L., en Lote 4 (8/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 pts.)	18	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 pts.)	8	Oferta destacable
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 pts)	36	

LOTE 6 / 10/24-PDE (Calzadilla de la Cueva, Ledigos y Terradillos de los Templarios)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.
- Descripción del estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 6, mediante el apoyo de fotografías tomadas en su visita de obra.
- Metodología de trabajos a realizar. Subdivide de forma genérica y posteriormente describe las distintas actuaciones en los siguientes bloques:
 - Documentación inicial.
 - Desmontaje de instalación existente.
 - Realización de canalizaciones y arquetas. Representación gráfica de trazado de líneas en Ledigos.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6011U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Inst. de líneas eléctricas para alimentación de equipos.
- Inst. de cuadros de mando y protección.
- Inst. de nuevos equipos de iluminación. Representación fotográfica de nuevos equipos a instalar.
- Legalización de las instalaciones.
- Equipos personales. Describiendo la formación y experiencia de los trabajadores previstos; la cual se adapta a los fines establecidos en la obra. Organigrama.
- Medios auxiliares. Se describen los equipos de los que dispone la empresa, así como los materiales y herramientas propios de cada trabajador.
- Fases. Aporta cronograma acorde con la planificación establecida para las distintas labores de los monumentos a realizar en la obra.
- Control de calidad. Verificación de que los equipos previos a su montaje coinciden con lo requerido en proyecto. Prueba previa a la instalación. Prueba posterior al montaje, con verificación de parámetros lumínicos, eléctricos y orientación.
- Gestión de residuos. Las luminarias serán gestionadas a través del gestor de residuos y el resto de materiales según su procedencia, depositados en respectivos contenedores.
- Seguridad en la obra. Realización del Plan de seguridad y salud, contemplando los riesgos y medidas de protección necesarias. Comunicación de apertura de centro de trabajo y empleo de recurso preventivo en la obra.

Se hace una buena descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar en sus respectivas fases. Con la inclusión de medios materiales y humanos a emplear.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 pts).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 pts).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 5 años desde la firma del acta de recepción de la obra, el cual incluye los siguientes apartados:



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **1F152X1B10171F6011U8**



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- **Ámbito de actuación.** Incluye lo contemplado en obra y los cuadros de los cuales se alimenta (cuadro de alumbrado público, iglesia o de iluminación ornamental).
- **Labores a realizar.** Descripción exhaustiva de labores incluyendo: revisión de estado y limpieza de cuadros, parámetros eléctricos, funcionamiento de contactores, diferenciales, magnetotérmicos, etc. Medida resistencia de tierra y de aislamiento. Reaprietes. Comprobación de luminarias. Regulación reloj de encendido. Repintado eltos. deteriorados.
- **Medios materiales y humanos.** Los mismos que para la realización de la obra.
- **Informes.** Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.
- **Tiempo rápido de respuesta** frente averías. Menos de una hora, desde recepción de aviso.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:
ELECTRICIDAD DE LAMO, S.L., en Lote 6 (10/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 pts.)	18	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 pts.)	8	Oferta destacable
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 pts)	36	

- **ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L.**

LOTE 1 / 5/24-PDE (Itero de la Vega y Boadilla del Camino)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Descripción del estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 1, mediante el apoyo de fotografías tomadas en su visita de obra, con anotaciones y descripción de cada punto de actuación.
- Metodología de trabajos a realizar. Se describe de forma genérica y pormenorizada los distintos trabajos y labores a realizar, desde los trabajos y preparativos previos, desarrollo de los trabajos, recogida de residuos, descripción de equipos de trabajo y sus funciones, funcionamiento, ajustes en visita nocturna, legalización, etc.
- Equipos personales y medios humanos. Oficinas, almacén, garaje, taller vestuarios, nave cubierta, medios humanos.
- Maquinaria y medios auxiliares. Aparatos de medida, vehículos, herramientas, escaleras y varios, seguridad, señalización y vallado, plataformas eléctricas.
- Materiales propuestos. Los mismos que los referenciados en el Proyecto de obra.
- Fases. Aporta cronograma acorde con la planificación establecida para las distintas labores de los monumentos a realizar en la obra, pero no se diferencian los distintos monumentos del lote.
- Control de calidad. Prueba del funcionamiento una vez montada la instalación junto con el técnico municipal encargado del mantenimiento.
- Gestión de residuos. Los puntos de luz y aparamenta se trasladarán según indicaciones del técnico municipal, el resto de residuos a los contenedores respectivos de recogida de residuos.

Se hace una buena descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 3 años desde la firma del acta de recepción de la obra, el cual incluye los siguientes apartados:

- Objeto: sobre los materiales instalados en la obra.
- Descripción de equipos a emplear en las labores de mantenimiento:
- Mediciones de consumos, disparo de diferenciales, resistencias, aislamiento, lumínicas, etc.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **1F152X1B10171F6011U8**



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Regulación de relojes y repintado de elementos deteriorados.
- Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es buena; ya que la misma es totalmente adecuada para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:

ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L., en Lote 1 (5/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 pts.)	18	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 pts.)	6	Oferta buena
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 pts)	34	

LOTE 2 / 6/24-PDE (Frómista)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.
- Descripción del estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 2, mediante el apoyo de fotografías tomadas en su visita de obra, con anotaciones y descripción de cada punto de actuación.
- Metodología de trabajos a realizar. Se describe de forma genérica y pormenorizada los distintos trabajos y labores a realizar, desde los trabajos y preparativos previos, desarrollo de los trabajos, recogida de residuos, descripción de equipos de trabajo y sus funciones, funcionamiento, ajustes en visita nocturna, legalización, etc.
- Equipos personales y medios humanos. Oficinas, almacén, garaje, taller vestuarios, nave cubierta, medios humanos.
- Maquinaria y medios auxiliares. Aparatos de medida, vehículos, herramientas, escaleras y varios, seguridad, señalización y vallado, plataformas eléctricas.
- Materiales propuestos. Los mismos que los referenciados en el Proyecto de obra.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Fases. Aporta cronograma acorde con la planificación establecida para las distintas labores de los monumentos a realizar en la obra.
- Control de calidad. Prueba del funcionamiento una vez montada la instalación junto con el técnico municipal encargado del mantenimiento.
- Gestión de residuos. Los puntos de luz y aparamenta se trasladarán según indicaciones del técnico municipal, el resto de residuos a los contenedores respectivos de recogida de residuos.

Se hace una buena descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 3 años desde la firma del acta de recepción de la obra, el cual incluye los siguientes apartados:

- Objeto: sobre los materiales instalados en la obra.
- Descripción de equipos a emplear en las labores de mantenimiento:
- Mediciones de consumos, disparo de diferenciales, resistencias, aislamiento, lumínicas, etc.
- Regulación de relojes y repintado de elementos deteriorados.
- Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es buena; ya que la misma es totalmente adecuada para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:

ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L., en Lote 2 (6/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 ptos.)	18	Oferta destacable



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6011U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

Características de los materiales (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 pts.)	6	Oferta buena
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 pts)	34	

LOTE 3 / 7/24-PDE (Población de Campos, Revenga de Campos, Villovieco y Villarmentero de Campos)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.
- Descripción del estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 3, mediante el apoyo de fotografías tomadas en su visita de obra, con anotaciones y descripción de cada punto de actuación.
- Metodología de trabajos a realizar. Se describe de forma genérica y pormenorizada los distintos trabajos y labores a realizar, desde los trabajos y preparativos previos, desarrollo de los trabajos, recogida de residuos, descripción de equipos de trabajo y sus funciones, funcionamiento, ajustes en visita nocturna, legalización, etc.
- Equipos personales y medios humanos. Oficinas, almacén, garaje, taller vestuarios, nave cubierta, medios humanos.
- Maquinaria y medios auxiliares. Aparatos de medida, vehículos, herramientas, escaleras y varios, seguridad, señalización y vallado, plataformas eléctricas.
- Materiales propuestos. Los mismos que los referenciados en el Proyecto de obra.
- Fases. Aporta cronograma acorde con la planificación establecida para las distintas labores de los monumentos a realizar en la obra, pero no se diferencian los distintos monumentos del lote.
- Control de calidad. Prueba del funcionamiento una vez montada la instalación junto con el técnico municipal encargado del mantenimiento.
- Gestión de residuos. Los puntos de luz y aparamenta se trasladarán según indicaciones del técnico municipal, el resto de residuos a los contenedores respectivos de recogida de residuos.

Se hace una buena descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 pts).

11/26



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 3 años desde la firma del acta de recepción de la obra, el cual incluye los siguientes apartados:

- Objeto: sobre los materiales instalados en la obra.
- Descripción de equipos a emplear en las labores de mantenimiento:
- Mediciones de consumos, disparo de diferenciales, resistencias, aislamiento, lumínicas, etc.
- Regulación de relojes y repintado de elementos deteriorados.
- Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es buena; ya que la misma es totalmente adecuada para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:

ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L., en Lote 3 (7/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 ptos.)	18	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 ptos.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 ptos.)	6	Oferta buena
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 ptos)	34	

LOTE 4 / 8/24-PDE (Villalcazar de Sirga)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Objeto del contrato.
- Descripción del estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 4, mediante el apoyo de fotografías tomadas en su visita de obra, con anotaciones y descripción de cada punto de actuación.
- Metodología de trabajos a realizar. Se describe de forma genérica y pormenorizada los distintos trabajos y labores a realizar, desde los trabajos y preparativos previos, desarrollo de los trabajos, recogida de residuos, descripción de equipos de trabajo y sus funciones, funcionamiento, ajustes en visita nocturna, legalización, etc.
- Equipos personales y medios humanos. Oficinas, almacén, garaje, taller vestuarios, nave cubierta, medios humanos.
- Maquinaria y medios auxiliares. Aparatos de medida, vehículos, herramientas, escaleras y varios, seguridad, señalización y vallado, plataformas eléctricas.
- Materiales propuestos. Los mismos que los referenciados en el Proyecto de obra.
- Fases. Aporta cronograma acorde con la planificación establecida para las distintas labores de los monumentos a realizar en la obra.
- Control de calidad. Prueba del funcionamiento una vez montada la instalación junto con el técnico municipal encargado del mantenimiento.
- Gestión de residuos. Los puntos de luz y aparamenta se trasladarán según indicaciones del técnico municipal, el resto de residuos a los contenedores respectivos de recogida de residuos.

Se hace una buena descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 3 años desde la firma del acta de recepción de la obra, el cual incluye los siguientes apartados:

- Objeto: sobre los materiales instalados en la obra.
- Descripción de equipos a emplear en las labores de mantenimiento:



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **1F152X1B10171F6O11U8**



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Mediciones de consumos, disparo de diferenciales, resistencias, aislamiento, lumínicas, etc.
- Regulación de relojes y repintado de elementos deteriorados.
- Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es buena; ya que la misma es totalmente adecuada para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:

ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L., en Lote 4 (8/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 ptos.)	18	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 ptos.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 ptos.)	6	Oferta buena
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 ptos)	34	

LOTE 5 / 9/24-PDE (Carrión de los Condes)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.
- Descripción del estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 5, mediante el apoyo de fotografías tomadas en su visita de obra, con anotaciones y descripción de cada punto de actuación.
- Metodología de trabajos a realizar. Se describe de forma pormenorizada los distintos trabajos y labores a realizar, desde los trabajos y preparativos previos, desarrollo de los trabajos, recogida de residuos, descripción de equipos de trabajo y sus funciones, funcionamiento, ajustes en visita nocturna, legalización, etc.
- Equipos personales y medios humanos. Oficinas, almacén, garaje, taller vestuarios, nave cubierta, medios humanos.
- Maquinaria y medios auxiliares. Aparatos de medida, vehículos, herramientas, escaleras y varios, seguridad, señalización y vallado, plataformas eléctricas.
- Materiales propuestos. Los mismos que los referenciados en el Proyecto de obra.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Fases. Aporta cronograma acorde con la planificación establecida para las distintas labores de los monumentos a realizar en la obra. No se diferencian las actuaciones y duración para cada monumento.
- Control de calidad. Prueba del funcionamiento una vez montada la instalación junto con el técnico municipal encargado del mantenimiento.
- Gestión de residuos. Los puntos de luz y aparamenta se trasladarán según indicaciones del técnico municipal, el resto de residuos a los contenedores respectivos de recogida de residuos.

Se hace una buena descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 3 años desde la firma del acta de recepción de la obra, el cual incluye los siguientes apartados:

- Objeto: sobre los materiales instalados en la obra.
- Descripción de equipos a emplear en las labores de mantenimiento:
- Mediciones de consumos, disparo de diferenciales, resistencias, aislamiento, lumínicas, etc.
- Regulación de relojes y repintado de elementos deteriorados.
- Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es buena; ya que la misma es totalmente adecuada para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:

ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO, S.L., en Lote 5 (9/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max.)	18	Oferta destacable



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

20 pts.)		
Características de los materiales (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 pts.)	6	Oferta buena
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 pts)	34	

• **ELECTRICIDAD VICENTE, S.L.U.**

LOTE 1 / 5/24-PDE (Itero de la Vega y Boadilla del Camino)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Organigrama previsto en la realización de los trabajos.
- Material utilizado. Se emplearán los mismos que descritos en el Proyecto de obra.
- Trabajos anteriores. Se citan varias obras de alumbrado público en las cuales ha intervenido la empresa licitadora.
- Estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 1, mediante el apoyo de fotografías.
- Planificación de trabajos. Se subdivide en las siguientes fases: Desmontaje, montaje de nueva iluminación, cuadros, anulación de elementos existentes, conductores, prueba y legalización.
- Diagrama de Gant. En este se representan las distintas actuaciones previstas en cada fase.
- Medios materiales. Vehículos, plataformas, equipos, herramientas y utillaje, sistemas específicos de medición de ahorro energético y programación de drivers.

Se hace una correcta descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar; no obstante; no se han completado todos los criterios valorables según el apartado H4 del PCAP.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es buena.

2. Características de los materiales (hasta 10 pts).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **1F152X1B10171F6011U8**



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 6 años, el cual incluye los siguientes apartados:

- Funcionamiento de eltos. de corte y protección.
- Medida de tierras.
- Limpieza de elementos de iluminación.
- Programación de relojes.
- Correcto funcionamiento de elementos de iluminación.
- Detección de averías.
- Corrientes de fuga y aislamiento de conductores.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:
ELECTRICIDAD VICENTE, S.L.U., en Lote 1 (5/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 ptos.)	14	Oferta buena
Características de los materiales (max. 10 ptos.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 ptos.)	10	Oferta destacable
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 ptos)	34	

LOTE 2 / 6/24-PDE (Frómista)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Organigrama previsto en la realización de los trabajos.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6011U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Material utilizado. Se emplearán los mismos que descritos en el Proyecto de obra.
- Trabajos anteriores. Se citan varias obras de alumbrado público en las cuales ha intervenido la empresa licitadora.
- Estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 2, mediante el apoyo de fotografías.
- Planificación de trabajos. Se subdivide en las siguientes fases: Desmontaje, montaje de nueva iluminación, cuadros, anulación de elementos existentes, conductores, prueba y legalización.
- Diagrama de Gant. En este se representan las distintas actuaciones previstas en cada fase.
- Medios materiales. Vehículos, plataformas, equipos, herramientas y utillaje, sistemas específicos de medición de ahorro energético y programación de drivers.

Se hace una correcta descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar; no obstante; no se han completado todos los criterios valorables según el apartado H4 del PCAP.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es buena.

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 6 años, el cual incluye los siguientes apartados:

- Funcionamiento de eltos. de corte y protección.
- Medida de tierras.
- Limpieza de elementos de iluminación.
- Programación de relojes.
- Correcto funcionamiento de elementos de iluminación.
- Detección de averías.
- Corrientes de fuga y aislamiento de conductores.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6011U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:
ELECTRICIDAD VICENTE, S.L.U., en Lote 2 (6/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 pts.)	14	Oferta buena
Características de los materiales (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 pts)	34	

LOTE 4 / 8/24-PDE (Villalcazar de Sirga)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Organigrama previsto en la realización de los trabajos.
- Material utilizado. Se emplearán los mismos que descritos en el Proyecto de obra.
- Trabajos anteriores. Se citan varias obras de alumbrado público en las cuales ha intervenido la empresa licitadora.
- Estado actual. Procede a describir el estado actual de las instalaciones del lote 2, mediante el apoyo de fotografías.
- Planificación de trabajos. Se subdivide en las siguientes fases: Desmontaje, montaje de nueva iluminación, cuadros, casamatas y obra civil, conductores, prueba y legalización.
- Diagrama de Gant. En este se representan las distintas actuaciones previstas en cada fase.
- Medios materiales. Vehículos, plataformas, equipos, herramientas y utillaje, sistemas específicos de medición de ahorro energético y programación de drivers.

Se hace una correcta descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar; no obstante; no se han completado todos los criterios valorables según el apartado H4 del PCAP.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es buena.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 6 años, el cual incluye los siguientes apartados:

- Funcionamiento de eltos. de corte y protección.
- Medida de tierras.
- Limpieza de elementos de iluminación.
- Programación de relojes.
- Correcto funcionamiento de elementos de iluminación.
- Detección de averías.
- Corrientes de fuga y aislamiento de conductores.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:
ELECTRICIDAD VICENTE, S.L.U., en Lote 4 (8/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 ptos.)	14	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 ptos.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 ptos.)	10	Oferta buena
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 ptos)	34	



• INSTALACIONES ELÉCTRICAS ANDRÉS Y LAJO, S.A.

LOTE 1 / 5/24-PDE (Itero de la Vega y Boadilla del Camino)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.
- Itero de la Vega. Descripción de situación actual y actuaciones a realizar (apoyo fotográfico).
- Boadilla del Camino. Descripción de situación actual y actuaciones a realizar (apoyo fotográfico).
- Cronograma. Con descripción de la duración de las distintas fases.
- Equipos personales.
- Medios auxiliares adaptados para la realización de los trabajos.
- Materiales propuestos.
- Control de calidad. Previo y posterior al montaje.
- Gestión de residuos. Luminarias a través de empresa de reciclaje, gestión del resto de residuos generados.
- Medidas de respeto de los trabajos en el entorno y monumentos afectados. Descripción de medidas complementarias para realización de trabajos y protección monumentos afectados.
- Equipos personales.
- Medios auxiliares.
- Cronograma de trabajo para cada monumento.
- Certificado de calidad ISO 9001.

Se hace una correcta y exhaustiva descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar de forma individualizada para cada monumento. Se valora positivamente la descripción de medidas complementarias para protección y trabajos en los monumentos afectados.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador no incluye ningún plan de mantenimiento posterior, ni alusión a su posible duración. De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es insuficiente.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:

INSTALACIONES ELÉCTRICAS ANDRES Y LAJO, S.A., en Lote 1 (5/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 ptos.)	20	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 ptos.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 ptos.)	0	Oferta insuficiente
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 ptos)	30	

LOTE 2 / 6/24-PDE (Frómista)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Objeto del contrato.
- Estado actual.
- Descripción de actuaciones a realizar. En las distintas zonas de actuación: exterior, campanario y zona bajo cubierta.
- Materiales para instalación eléctrica.
- Cronograma. Con descripción de la duración de las distintas fases.
- Control de calidad. Previo y posterior al montaje.
- Gestión de residuos. Luminarias a través de empresa de reciclaje, gestión del resto de residuos generados.
- Medidas de respeto de los trabajos en el entorno y monumentos afectados. Descripción de medidas complementarias para realización de trabajos y protección monumentos afectados.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

- Equipos personales.
- Medios auxiliares.
- Cronograma de trabajo para cada monumento.
- Certificado de calidad ISO 9001.

Se hace una correcta y exhaustiva descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar de forma individualizada para cada monumento. Se valora positivamente la descripción de medidas complementarias para protección y trabajos en los monumentos afectados.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador no incluye ningún plan de mantenimiento posterior, ni alusión a su posible duración.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es insuficiente.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:

INSTALACIONES ELÉCTRICAS ANDRES Y LAJO, S.A., en Lote 2 (6/24-PDE):

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 ptos.)	20	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 ptos.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 ptos.)	0	Oferta insuficiente
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 ptos)	30	



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6011U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

• INSTALACIONES ELÉCTRICAS VICTOR M. GIL, S.L.

LOTE 5 / 9/24-PDE (Carrión de los Condes)

1. Memoria técnica de ejecución (hasta 20 puntos).

El contratista presenta una memoria adecuada al fin previsto basada en su visita a las instalaciones; incluyéndose los siguientes apartados:

- Introducción.
- Antecedentes con descripción del estado actual de los monumentos.
- Ejecución con fases en cada monumento:
 - Replanteo.
 - Pedido de materiales.
 - Canalización, cimentaciones.
 - Cableado. Inclusión de medidas de disimulado e integración.
 - Recepción del material de iluminación para su disposición.
 - Acopio de luminarias y materiales para la obra.
 - Control de calidad.
 - Gestión de luminarias para su distribución en las diferentes localizaciones.
 - Retirada de luminarias existentes y reciclaje.
 - Instalación de luminarias en sus correspondientes ubicaciones.
 - Cuadros de control.
 - Funcionamiento de instalaciones por zonas de control y revisión de horarios.
 - Apuntamiento de proyectores según proyecto.
 - Verificaciones eléctricas e inspecciones.
 - Revisión de partidas para su control y entrega de obra.
 - Certificados y entrega de documentación.
- Equipos personales y técnicos de obra.

Se hace una buena y pormenorizada descripción del estado actual y de las distintas labores a realizar. Se valora positivamente la inclusión de medidas de protección de los monumentos y de disimulado de las instalaciones.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1F152X1B10171F6O11U8



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

2. Características de los materiales (hasta 10 ptos).

El licitador indica que el producto propuesto coincide con el mismo descrito en el Proyecto y por tanto según se estableció en el PCAP, no será necesario la presentación de la documentación adicional descrita en el documento H4.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

3. Mantenimiento posterior de las instalaciones (hasta 10 ptos).

El licitador incluye el siguiente Plan de mantenimiento, con una duración de 3 años, el cual incluye los siguientes apartados:

- Averías y reparaciones en 24 h.
- Plantilla de operarios en la Carrión de los Condes.
- Trabajos con periodicidad anual:
 - Limpieza de luminarias.
 - Revisión de anclajes.
 - Medición de tierras y parámetros eléctricos.
 - Repintado de luminarias.
 - Análisis de parámetros luminotécnicos.
 - Entrega documentación.
- Trabajos con periodicidad mensual:
 - Regulación de relojes y comprobación de funcionamiento.
- Trabajos con periodicidad semanal:
 - Revisión visual del funcionamiento de luminarias.
- Se adjunta plantilla de modelo de mantenimiento.

A pesar de la duración establecida de 3 años, destacan las labores adicionales realizadas mensual y semanalmente; con las cuales se garantiza un funcionamiento óptimo durante dicho periodo; así como una rápida respuesta en caso de anomalías.

De acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el PCAP, en su apartado H4, se considera que la oferta presentada en este criterio de valoración es destacable; ya que la misma es totalmente adecuada y la mejor para los fines del contrato.

Resumen de puntuaciones de la empresa licitadora:

INSTALACIONES ELÉCTRICAS VICTOR M. GIL, S.L., en Lote 5 (9/24-PDE):



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): **1F152X1B10171F6011U8**



Departamento
Industria y Protección Civil

Código Expediente
DIP/8138/2024

Código Documento
PCI18100K0

Fecha del Documento
12-09-24 10:43

Criterios de valoración	Puntos	Observaciones
Memoria técnica de ejecución (max. 20 pts.)	20	Oferta destacable
Características de los materiales (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
Mantenimiento posterior de las instalaciones (max. 10 pts.)	10	Oferta destacable
SUMA TOTAL valoración SOBRE B (max. 40 pts)	40	

TABLA RESUMEN DE PUNTUACIONES

En la siguiente tabla se indican las puntuaciones otorgadas a cada licitador en cada uno de los lotes de la obra, correspondiente al SOBRE B, de criterios cuya evaluación depende de juicio de valor:

Empresa licitadora	Lote 1 5/ 24/-PDE	Lote 2 6/ 24/-PDE	Lote 3 7/ 24/-PDE	Lote 4 8/ 24/-PDE	Lote 5 9/ 24/-PDE	Lote 6 10/ 24/-PDE
Electricidad de Lamo, S.L.			36	36		36
Electricidad Pascual de Diego, S.L.	34	34	34	34	34	
Electricidad Vicente, S.L.U.	34	34		34		
Instalaciones eléctricas Andres y Lajo, S.A.	30	30				
Instalaciones eléctricas Víctor M. Gil, S.L.					40	

Es por lo que firmo a efectos oportunos.